



MISIÓN PERMANENTE DE HONDURAS  
GINEBRA, SUIZA

24° SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL  
BELGICA

18 A 29 DE ENERO 2016  
9:00AM-12:30 SPEAKER 52 TIME 1.10

EMBAJADOR GIAMPAOLO RIZZO ALVARADO.

Sr. Presidente,

La Delegación de Honduras da la bienvenida a la distinguida delegación de Bélgica y agradece su Informe.

Felicita sus avances y los resultados obtenidos en la implementación de las recomendaciones recibidas durante su primer EPU, en particular la ratificación de la Convención sobre desapariciones forzadas, y el Protocolo al Pacto sobre derechos económicos y sociales.

Recibimos con enorme satisfacción las iniciativas y los pasos encaminados a establecer una autoridad nacional de derechos humanos, combate a la discriminación y la promoción del acceso igualitario es inclusivo de los niños y niñas con discapacidad en el sistema educativo.

Honduras brinda a Bélgica todo su apoyo y hace las siguientes recomendaciones:

1. Que adopte una legislación integral y acciones concretas de medida política para combatir la discriminación, el racismo, extremismo y la xenofobia ;
2. Que adopte medidas en la esfera legislativa y de medida política para fortalecer sus mecanismos institucionales de combate contra la trata de personas con especial atención a la trata con fines de explotación sexual comercial en perjuicio de los niños y niñas;
3. Que ratifique la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza.
4. Que ratifique la Convención sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares;
5. Que ratifica el OPCAT,

Gracias Sr. Presidente.